



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

12 DE JUNIO DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 1191

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 003

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 fracción I, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de Carácter Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Entrega de Muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de fallo técnico y apertura económica	Acto de Fallo Económico y Adjudicación
56902001-003-19	\$3,000.00	14 DE JUNIO DE 2019 HASTA LAS 15:00 HORAS	18 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE	20 DE JUNIO DE 2019 DE 10:00 A 13:00 HRS	24 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	26 DE JUNIO 2019 A LAS 10:00 HORAS	28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Paquetes alimentarios para el proyecto de "Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en Riesgo, No Escolarizados", de la Dirección de Servicios Alimentarios.	13,695	Paquete
1	Paquetes alimentarios para el proyecto de "Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (Mujeres embarazadas y/o en Periodo de Lactancia)", de la Dirección de Servicios Alimentarios.	8,895	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://tabasco.gob.mx/función-pública> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y en las oficinas de la Convocante, ubicado en la calle Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (01) 993- 3 19 17 20 EXT. 39057, los días 12, 13 y 14 de junio de 2019; o bien para su venta en efectivo en las cajas receptoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en horario: 09:00 a 14:00 horas, ubicado en la Avenida Adolfo Ruíz Cortines S/N, Colonia Casa Blanca, de esta ciudad, o a través de depósito bancario en la cuenta de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en: Banco Citibanamex, al Número de Cuenta No. 08208158288.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 2019 a las 10:00 horas.
- El acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) se efectuará el día 24 de junio de 2019, a las 10:00 horas.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- El acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, se llevará a cabo el día 26 de junio de 2019, a las 10:00 horas.
- El acto de Fallo Económico y adjudicación: se llevará a cabo el día 28 de junio de 2019, a las 10:00 horas.
- Los actos de Revisión de Bases y Junta de Aclaraciones se llevarán a cabo en la Sala de juntas de la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración de las Oficinas Centrales del DIF-Tabasco ubicado en la Calle Manuel A. Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Los pagos se realizarán en Moneda Nacional
- Lugar, Plazo y Condiciones de Pago: Como se indica en las bases.
- Tiempo de entrega: Como se indica en las bases.
- Lugar de entrega: Como se indica en las bases.
- Forma de Entrega: Como se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Centro, Tabasco, a 12 de junio de 2019.

Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz
Directora General de Finanzas, Planeación y Administración y
Presidente del Subcomité de Compras del Sistema DIF-Tabasco

No.- 1192

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO
OFICIALIA MAYOR JUDICIAL
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PÚBLICA ESTATAL

Convocatoria: 003

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la particular del Estado, 30 fracción I y 34 fracción I; 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco, el Comité de Control y Seguimiento de Obras del Poder Judicial, convoca a los interesados en participar en la licitación indicada a continuación, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones (Obligatoria)	Visita al lugar de los trabajos (Obligatoria)	Recepción de preguntas	Presentación de proposiciones y apertura	Faño
56063001-003-19	\$ 3,500.00	20/06/2019 15:00 Horas	19/06/2019 13:00 horas	18/06/2019 08:00 horas	18/06/2019 13:00 horas	01/07/2019 09:00 horas	03/07/2019 20:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	"PJ343.- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO ORAL EN EL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO"	08/07/2019	125 DÍAS NATURALES	\$ 2,000,000.00

- Origen de los fondos: Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP 2019), Fondo VII, Ramo 33.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la en la Oficialía Mayor, ubicada en el 3er. Piso del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en la calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n; colonia Centro, Tabasco, C.P. 86000, teléfono: 993 3-58-20-00 ext. 4208, 4010 y 4011, de lunes a viernes; en horario de 9:00 a las 15:00 hrs., y consulta en Internet: <http://tabasco.gob.mx/licitacionesdeobra>, <http://www.tsi-tabasco.gob.mx>
- La forma de pago es en efectivo directamente en la Tesorería Judicial, ubicada en el 3er. Piso del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en la Calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n; Col. Centro Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000, en el cual se le otorgará un comprobante de pago, documento que forma parte de la documentación legal solicitada. Los interesados en participar deberán estar en el padrón de proveedores del Tribunal y de la Secretaría de la Función Pública, como lo indican las bases.
- La visita al lugar de los trabajos es de carácter obligatorio conforme al Artículo 22 del Reglamento de la Ley y se llevará a cabo el día 18 de junio de 2019 a las 08:00 horas, teniendo como punto de reunión el auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en la calle Independencia esq. Nicolás Bravo s/n Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones es de carácter obligatorio conforme al artículo 23 del reglamento de la Ley y deberán de contar con el acuse de su recibo de pago de bases para lo cual deberán de presentar Las solicitudes de aclaración se entregarán en forma personal en la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia y simultáneamente por correo electrónico a la dirección: supervisiondeobras@tsjtabasco.gob.mx, en papel membretado de su representada, en idioma español, la solicitud de aclaración de dudas deberá presentarse a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se realice la junta de aclaraciones. La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de junio de 2019 a las 13:00 horas en el auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández, ubicado en el sótano del Tribunal Superior de Justicia, cuya dirección es Independencia esq. Nicolás Bravo s/n, colonia Centro, c.p. 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 01 de Julio de 2019 a las 09:00 horas en el auditorio Lic. Antonio Suárez Hernández, ubicado en el sótano del Tribunal Superior de Justicia, cuya dirección es Independencia esq. Nicolás Bravo s/n, colonia Centro, c.p. 86000, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Parque la Feria R/A Calzada Primera Sección, Cárdenas Tabasco.
- Idioma para presentar la propuesta: español.
- Moneda: Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un solo anticipo del 30% de conformidad con el Artículo 53, fracción V, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Tabasco.
- a) Presentación del registro vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado, o el registro provisional en trámite de acuerdo al Artículo 21, Párrafo III, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tabasco, en el entendido que a la firma del contrato deberá de contar con el definitivo, con la especialidad y capital contable solicitado para la presente licitación, de no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.
- Con fundamento en el Artículo 35 Fracción II de la Ley, los requisitos generales que deberán ser cubiertos para acreditar su existencia, capacidad legal, experiencia y capacidad técnica y financiera.
 1. Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra en papel membretado con todos los datos fiscales de la empresa, dirigida a la Arq. Gloria Guadalupe Ascencio Lastra Presidente del Comité de Control y Seguimiento de Obra del Poder Judicial.
 2. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, si se trata de personas jurídicas colectivas y si se trata de persona física copia del acta de nacimiento.
 3. Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública estatal, así como con particulares, señalando el nombre del contratante, el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado en anualidades en hoja membretada con sello y firma autógrafa
 4. Experiencia y capacidad técnica: original y copia para cotejar del Registro en el Padrón del Estado de Tabasco, con las especialidades 120 Edificación, requerida en la licitación.
 5. Capital contable: Anexar original para cotejo el cual será devuelto y copia de la declaración anual y estados financieros auditados que compruebe el capital contable en el padrón de Contratistas.
 6. No podrán participar las personas jurídicas colectivas ni las personas físicas, que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Tabasco.
 7. Dos o más personas pueden presentar conjuntamente proposiciones, constituyendo una asociación en participación, una nueva sociedad o convenio debidamente legalizado a como se menciona en bases, manifestando desde la solicitud de inscripción a la licitación de conformidad con los artículos, 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco y 28 de su Reglamento.
 8. Copia de la Cedula de Situación Fiscal
 9. Opinión de cumplimiento fiscales 32D
 10. Opinión de cumplimiento fiscales 34bis
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco y artículos 34, 35 y 36 de su reglamento. En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas se seleccionaran aquellos que satisfagan plenamente las condiciones legales, técnicas, económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y en el plazo propuesto.
- Las condiciones de pago: Se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados, que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de esta obra.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos que presenten recibos de pago con sello, después de la fecha y hora indicada como limite para adquirir bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación se deberá acudir a la dirección de la convocante antes citada.

CENTRO, TABASCO, A 12 DE JUNIO DE 2019.

ARQ. GLORIA GUADALUPE ASCENCIO LASTRA
 OFICIAL MAYOR JUDICIAL
 RUSP/CA





No.- 1201

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 004

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 fracción I, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de Carácter Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Entrega de Muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de fallo técnico y apertura económica	Acto de Fallo Económico y Adjudicación
56902001-004-19	\$3,000.00	14 DE JUNIO DE 2019 HASTA LAS 14:00 HORAS	20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE	24 DE JUNIO DE 2019 DE 10:00 A 13:00 HRS	03 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	08 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	10 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
27101	Vestuario y Uniformes	Ver bases	Ver bases
26102	Suministro de Combustible mediante monederos electrónicos	Ver bases	Ver bases

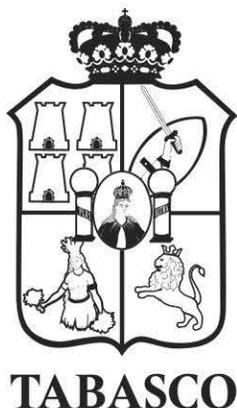
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://tabasco.qob.mx/función-pública> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y en las oficinas de la Convocante, ubicado en la calle Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (01) 993- 3 19 17 20 EXT. 39057, los días 12, 13 y 14 de junio de 2019; o bien para su venta en efectivo en las cajas receptoras de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en horario: 09:00 a 14:00 horas, ubicado en la Avenida Adolfo Ruiz Cortines S/N, Colonia Casa Blanca, de esta ciudad, o a través de depósito bancario en la cuenta de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en: Banco Citibanamex, al Número de Cuenta No. 08208158288.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de junio de 2019 a las 10:00 horas.
- El acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) se efectuará el día 03 de julio de 2019, a las 10:00 horas.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- El acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, se llevará a cabo el día 26 de junio de 2019, a las 10:00 horas.
- El acto de Fallo Económico y adjudicación: se llevará a cabo el día 28 de junio de 2019, a las 10:00 horas.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Los pagos se realizarán en Moneda Nacional
- Lugar, Plazo y Condiciones de Pago: Como se indica en las bases.
- Tiempo de entrega: Como se indica en las bases.
- Lugar de entrega: Como se indica en las bases.
- Forma de Entrega: Como se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Villahermosa, Centro, Tabasco, a 12 de junio de 2019

Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz
Directora General de Finanzas, Planeación y Administración y
Presidente del Subcomité de Compras del Sistema DIF-Tabasco.



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: kv5bXW4mT2XFk/BSGBlgaw5w0t5tQPJ9teMGiABVvlxDwQPt6/mwZjjlDqmlUJ/Zmdl4snc+BRw3pMMLyAlOhZThonXj/ecezg5+EtXU1TtT95RJcHQqVoo/37JkgEbAiVqNeaDRrTwXuQ9cPVlFmj5N57nNhIC3Fp0WPcJvNqnv8cgfFZoRczfEPSxHWGZJQ8QHfzFxFVtZpgqQirxEYD6jUIPkEgq505Q9F926IKVAB3Q8iwkb2N5kOibrI KXkB4z9co84W5c7fWU4yYV0l53lmflfYwv7eNjKNcAM3EKmh54RDsQXQS4qaFNyDuHL6a40LU4bbLP5PpZyKkX Khw==